



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

06909 Pza. Antonio Carrascal 1

Tfn. 924879445. Fax. 924879444.

## ACTA DE SELECCIÓN DEL DECRETO 287/2015, PLAN DE EMPLEO SOCIAL, PROGRAMA I, CONVOCATORIA 2015. PUESTO PEÓN DE MANTENIMIENTO

En Trasierra, a 14 de junio de 2016.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Entidad Local, a las 09.00 horas, para valorar las instancias presentadas por los aspirantes a proveer el puesto de PEÓN DE MANTENIMIENTO convocado en virtud del PLAN DE EMPLEO SOCIAL, PROGRAMA I, CONVOCATORIA 2015 PROCESO SEGUNDO.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se procede a revisar las instancias distinguiendo en primer lugar la acreditación del cumplimiento de los requisitos para participar.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se procede a revisar las instancias distinguiendo en segundo lugar la acreditación del cumplimiento de los méritos a valorar.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la valoración de los méritos de adecuación según lo dispuesto en las bases aprobadas por resolución de alcaldía, y de conformidad con lo regulado en el Decreto 287/2015 de la Comunidad de Extremadura.

De cuanto antecede resulta la puntuación siguiente:

PEÓN DE MANTENIM	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE REGISTRO	PUNTUACION TOTAL			
			REQ	MERIT	ADEC	TOTAL
1	MANUEL GATO ACEDO	316	OK	1	5	6
2	DANIEL ALCUESCAR BERMÚDEZ	317	OK	1	5	6
3	J.MANUEL RODRÍGUEZ BARROSO	327	OK	1.25	5	6.25
4	LUCAS RODRÍGUEZ MURILLO	328	NO	0	0	0

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente, proponiendo la contratación de:

**PUESTO DE PEÓN DE MANTENIMIENTO: D. J. MANUEL RODRÍGUEZ BARROSO.**

**ORDEN DE LA BOLSA:**

2º.- MANUEL GATO ACEDO.

3º.- DANIEL ALCUESCAR BERMÚDEZ.